



INFORMA

9 mayo 2017

COMISION PARITARIA DEL V CONVENIO COLECTIVO

Hoy día 9 de Mayo de 2018, hemos sido convocados por la Administración para reunión de la Comisión Paritaria del V Convenio Colectivo para el Personal Laboral al Servicio de la Junta de Extremadura.

Punto Primero.- Emisión de informe sobre las solicitudes de **Adscripción Provisional** presentadas conforme al artículo 15 Primero apartado 6 del V Convenio Colectivo para el personal laboral al servicio de la Junta de Extremadura.

Solicitudes presentadas: 91

Favorables: 80

Pendientes condicionadas: 9

Desfavorables: 2

Punto Segundo.- Emisión de informe favorable de un trabajador dependiente de CICYTEX, sobre la solicitud de reconocimiento del complemento L9 conforme a lo establecido al artículo 7.2 de V Convenio Colectivo para el personal laboral al servicio de la Junta de Extremadura.

ACUERDO SOBRE MEDIDAS DE FLEXIBILIZACION JORNADA LABORAL

Publicado en la zona pública del Portal del Empleado Público el Acuerdo de la Mesa Sectorial de Administración General y Comisión Negociadora para el personal laboral al servicio de la Junta de Extremadura **SOBRE MEDIDAS DE FLEXIBILIZACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE LA JORNADA DE TRABAJO.**

CSIF, PRIMER SINDICATO DE LA JUNTA DE EXTREMADURA A TU SERVICIO

Visita nuestra web: <https://www.csif.es/extremadura/autonomico>



MÉRIDA: 924 310 000 - E-mail: autonomico76@csi-f.es BADAJOZ: 924 221 488/89

VILLANUEVA DE LA SERENA: 924 849 181

NAVALMORAL: 927 535 819

CÁCERES: 927 626 609
CORIA: 927 501616

PLASENCIA: 927 413 698
ZAFRA: 924 563434